

## Enagás participará en el desarrollo de una planta de generación de hidrógeno verde en Mallorca

- La iniciativa se enmarca en un acuerdo más amplio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Govern balear con Enagás, ACCIONA y CEMEX para reindustrializar la zona de Lloseta, en Mallorca
- El proyecto en el que participa Enagás contempla el desarrollo de una planta de generación de hidrógeno verde a partir de energía renovable para abastecer a una flota de autobuses de transporte público
- Enagás apuesta por el desarrollo de energías renovables no eléctricas, como el hidrógeno y el biogás/biometano, como nuevas soluciones energéticas claves en el proceso de descarbonización

**Lloseta (Mallorca), 9 de enero de 2019.** La presidenta del Govern balear, Francina Armengol, y la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, han presentado hoy los acuerdos que el Gobierno de las Islas Baleares ha alcanzado con Enagás, ACCIONA y CEMEX con el fin de impulsar varios proyectos industriales en la zona de Lloseta, en Mallorca.

A finales de diciembre, el Govern balear, Enagás, ACCIONA y CEMEX firmaron un acuerdo para el desarrollo de una planta de generación de hidrógeno verde a partir de energía eléctrica renovable, para lo que también se construirá un parque fotovoltaico.

Este proyecto se enmarca dentro de una iniciativa público-privada que aspira a impulsar el desarrollo de nuevas energías limpias en las Islas Baleares, así como a dinamizar la economía de esta comunidad autónoma. Su objetivo es utilizar el hidrógeno generado como combustible alternativo, inicialmente para una flota de autobuses de transporte público.

Al acto ha asistido el Consejero Delegado de Enagás, Marcelino Oreja, que ha señalado que "en el proceso de descarbonización los gases renovables tienen un papel fundamental". En esta línea, ha señalado que "es necesario poner en valor nuevas alternativas que permitan una movilidad sostenible, y el hidrógeno de origen renovable es una buena opción".



# Nota de prensa

Esta iniciativa está en línea con los objetivos de descarbonización fijados por la Comisión Europea y con el horizonte fijado por el Proyecto de ley de las Islas Baleares: 35% de renovables, 23% de reducción del consumo energético y disminución del 40% de las emisiones contaminantes a 2030.

Para Enagás, el acuerdo se enmarca en su apuesta por el desarrollo de las energías renovables no eléctricas (hidrógeno verde y biogás/biometano) como soluciones energéticas claves en el proceso de descarbonización y en el impulso de una economía circular.

## **Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales**

(+34) 91 709 93 40  
[dircom@enagas.es](mailto:dircom@enagas.es)  
[www.enagas.es](http://www.enagas.es)

